

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 270 Sábado 9 de noviembre de 2019

Sec. IV. Pág. 61235

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

47681 BARCELONA

EDICTO

Luis Miguel Gonzalo Capellín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n° 1 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial en el presente procedimiento concursal de concurso voluntario abreviado N° 1483/2019 A, NIG 0801947120198017515 en fecha 17 de octubre de 2019 de la entidad 3B Industries And Technologies, S.L., con CIF B63653612.

Barcelona, 17 de octubre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A190062180-1